

dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas.

Tipo: El tipo de subasta es de cuatrocientas noventa y siete mil setenta y cinco pesetas.

Garantías: La garantía provisional será de un dos por ciento del precio tipo y de un cuatro por ciento de definitiva.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Casa de Juntas de este pueblo de Otañes en sobre lacrado con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación mediante subasta para la ejecución de obra correspondiente a la incorporación de manantiales a la red de abastecimiento de agua potable del pueblo de Otañes, Castro-Urdiales, Santander». Los licitadores en sobre aparte acompañarán la siguiente documentación: Justificante de la constitución de la fianza provisional, declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad

señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y carnet de responsabilidad de Empresas.

Plazo, lugar y hora: El plazo para la presentación de proposiciones, será el de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve de la mañana a siete de la tarde. Toda la documentación estará a disposición de los licitadores en las oficinas durante el plazo señalado.

Día de la subasta: La subasta tendrá lugar en la Casa de Juntas de esta localidad ante la Mesa correspondiente, a las once horas del día siguiente hábil en que termine el plazo señalado anteriormente.

Duración del contrato: El plazo para la total terminación de las obras y por tanto la duración del contrato, será de tres meses a contar de la adjudicación definitiva.

Pagos: Existen fondos suficientes pro-

pios de la Junta Vecinal para la financiación de las obras y los pagos de obra ejecutada se realizarán contra certificación expedida por el técnico Director de la misma.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en relación con la subasta para las obras de construcción para la incorporación de manantiales a red de abastecimiento de agua potable del pueblo de Otañes, se compromete a tomar a su cargo la obra con sujeción a los pliegos de condiciones y con la baja del (tanto por ciento), con arreglo al tipo de subasta.

(Firma del proponente.)

Otañes, Castro-Urdiales, abril de 1973.
El Presidente de la Junta Vecinal, M. Arregui.—3.900-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Recaudaciones de Tributos del Estado

Zona tercera de Tarragona

Don Jesús Sazatornil Casanova, Recaudador de Tributos del Estado de la expresada zona,

Hago saber: Que en el expediente de apremio que tramita esta Recaudación contra el deudor a la Hacienda Pública, don Ralph E. Rhodes, residente en Fulda (Alemania), domiciliado en Robert Koch, Str., 10, por su débito de 2.090 pesetas de principal que debió satisfacer por el concepto de derechos menores, multas, correspondientes al año 1973, en el que ha sido declarado de apremio de único grado por el señor Tesorero de Hacienda, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

«Providencia.—No habiendo podido notificar al deudor conforme dispone el artículo 99 del vigente Reglamento General de Recaudación, por el defecto de no residir en el domicilio indicado en la deuda tributaria y desconocerse su actual paradero, a los fines de la continuación del procedimiento ejecutivo y conforme a lo dispuesto en el párrafo 7 del artículo anteriormente citado, procedase a requerirle por medio de edictos que se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vendrell, capitalidad de la zona donde se tramita el expediente, y otro en el «Boletín Oficial» de la provincia, con el fin de que comparezca por sí o por medio de representante en el expediente que se le sigue.

Transcurridos ocho días desde la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», sin comparecer el interesado, será declarado en rebeldía mediante providencia dictada en el expediente por el Recaudador.

A partir de este momento, todas las notificaciones que hayan de hacerse al deudor, se practicarán en la propia oficina Recaudatoria, por lectura de la providencia o acuerdo correspondiente.»

Por el presente se notifica al deudor el requerimiento de pago en forma, así como a los presuntos herederos o personas interesadas.

Vendrell a 3 de abril de 1973.—El Recaudador.—3.948-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Rafael Soriano Romero, cuyo último domicilio y demás circunstancias se desconocen, inculcado en el expediente número 88/73, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en pesetas 172.630, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 18 de junio de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—4.320-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a quienes puedan ser propietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se indican, afectos a los expedientes que también se expresan, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, vista la valoración asignada a cada uno de ellos, ha dictado providencias, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Expediente 226/73.—Coche «Simca 1200», carente de matrícula y sin números de motor y bastidor, hallado, al parecer, abandonado entre San Pol y Calella (Barcelona), valorado en 26.000 pesetas.

Expediente 227/73.—Coche «Alfa Romeo», sin placas de matrícula, número de motor AR 1315 32640, valorado en 25.200 pesetas.

Expediente 231/73.—Coche «Opel», sin matrícula, número de motor 17-0845413, valorado en 45.000 pesetas.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dichas providencias se puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que, a las diez treinta horas del día 19 de junio de 1973, se reunirá el Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando.

Barcelona, 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—4.321-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Juan Forte González, cuyo último domicilio conocido era en Alcalá, 181, de Madrid, inculcado en el expediente número 387/72, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 200.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 20 de junio de 1973 se reunirá este Tribunal para ver

y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—4.331-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 81 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Juan Forte González, cuyo último domicilio conocido era en Alcalá, 181, de Madrid, inculcado en el expediente número 387/1972, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 200.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 20 de junio de 1973 se reunirá este Tribunal para ver fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—4.211-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Abali Ahmed, súbdito marroquí, sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 81/73, instruido por aprehensión de varias mercancías, valoradas en 35.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 13 de junio de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—4.333-E.

ORENSE

Desconociéndose el actual paradero de José María Blanco Carballo, con último domicilio conocido en Singen/Hohentwiel

am Graben, 9 (Alemania), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las doce horas del día 6 de junio de 1973, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 60/73, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Orense, 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—4.336-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GRANADA

Sección de Energía

Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica

La actual línea «Solarillo», en su trazado por Camino de Ronda, se sustituirá por una línea subterránea que tendrá su origen en un apoyo emplazado en la calle Ribera del Genil, y su término en el centro de transformación denominado «Prolongación de Recogidas», coincidiendo su traza con la denominación «Margen Ciudad» de la vía en cuestión.

La actual línea circunvalación Sur, se sustituirá por tres circuitos subterráneos. El primer circuito, así como los dos restantes tendrá su origen común, el mismo anteriormente descrito de la línea «Solarillo», su término será en un apoyo metálico situado entre el río Beiro y el ferrocarril a CAMPSA, coincidiendo su trazado con la denominada Margen Vega del Camino de Ronda y pasando por los centros de transformación denominados «Las Flores», «Prolongación de Recogidas II», «Santa Teresa», «Camino de Ronda II», «Aínsa», «Camino de Purchil», «Camino de Ronda I», «Central Lechera», «San Isidoro», «Surtidor Cañaveral» y «Barreiros», teniendo presente que la línea entre los centros «Camino de Ronda II» y «Surtidor Cañaveral», existe actualmente.

El circuito número dos, de la línea de circunvalación Sur, conocido su origen, su término será en el centro de transformación denominado «Pajaritos», su trazado coincidirá con la Margen Ciudad del Camino de Ronda y pasará por los centros de transformación denominados «Callejón del Gas», «Alarife», «Callejón de Nevot»,

«Pedro Antonio de Alarcón I», «Martínez de la Rosa», «Dauro» y «Ballesteros».

El circuito número tres, teniendo el mismo origen que los anteriores, su término será en el centro de transformación denominado «Pajaritos»; su trazado coincidirá con la Margen Ciudad, del camino de Ronda y pasará por los centros de transformación denominados «Pedro Antonio de Alarcón II», «Cañaveral» y «Colchón Flex».

También se instalarán, como ramales de esta última línea, dos líneas subterráneas, con trazado por las márgenes «Vega» y «Ciudad de Camino de Ronda», respectivamente y que tendrán su término en sendos registros situados una vez cruzada la C. N. 323, en dirección Zaidín, y cuya finalidad es el atender futuras demandas de energía eléctrica.

Además se instalarán dos ramales, que teniendo como origen el centro de transformación «Fymasa», tendrán su término en sendos registros, uno situado en la Estación de Servicio «Villarejo» con trazado por la margen «Vega del Camino de Ronda», y el otro situado junto al puente del ferrocarril con trazado por la margen «Ciudad», de la citada vía. El objeto de estos dos ramales es idéntico al citado en los ramales anteriores.

Término municipal afectado: Granada.

Longitud: Solarillo, 0,748 kilómetros; circuito número 1, línea circunvalación Sur, 3,838 kilómetros; circuito número 2 de la misma línea, 3,708 kilómetros, y circuito número 3 de dicha línea, 3,218. Los ramales con dirección Zaidín, de 0,450 kilómetros el de margen «Vega» y de 0,424 kilómetros el de margen «Ciudad».

Tensión de servicio: 20/8 kV.

Conductores: 1x150 milímetros cuadrados de aluminio, aislamiento seco de 12/12 kV.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 12.597.102 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Supresión de las actuales líneas aéreas de alta tensión existentes en camino de Ronda, con motivo de las obras del proyecto de acondicionamiento de la C. N. 323 entre los puntos kilométricos 430,6 al 433,9, término municipal de Granada.

g) Referencia: 1.699/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en paseo de los Basillos, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 4 de mayo de 1973.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Energía, Francisco de los Santos Florido.—V.º B.º: El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—5.985-C.

LA CORUÑA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas.—Nota extracto de información pública

Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública las solicitudes de instalación eléctrica y declaración de utilidad pública en concreto de las siguientes instalaciones eléctricas:

Expediente número. 27.450.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico de los Ayuntamientos de El Ferrol del Caudillo y Narón.

Características: Línea subterránea a 15 KV., de 2.035 metros de longitud con origen en la E. T. de Inferniño (Censo 1.362) y con término en la E. T. Narón-Puente de las Cabras (Censo 1.874).

Estaciones transformadoras: Plaza de Ultramar, de 800 KVA.; nueva de Carranza, de 800 KVA.; San Juan-Curros Enriquez, de 800 KVA.; carretera de la Gándara, de 400 KVA., y Gándara edificio Loureiro, de 400 KVA. Todas con relación de transformación $15.000 \pm 2,5-5-7,5 \%/398-230$ y 275-159 voltios.

Presupuesto: 2.535.976 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 27.616.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a las obras de construcción del nuevo edificio de la Delegación Provincial de Hacienda, situado en La Coruña, calle de Comandante Fontanes y Andén de Riazor.

Características: Cable subterráneo a 15 KV., de doble circuito, de 22 metros de longitud, con origen en el cable que une las E. T. T. «Hotel Riazor» y «Cordelería» y con término en la E. T. a instalar en las obras.

Presupuesto: 53.754 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos correspondientes a las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 35-1.º y formular al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La Coruña, 27 de abril de 1973.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—1.580-D.

*

Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública las solicitudes de instalación eléctrica y declaración de utilidad pública en concreto, de las siguientes instalaciones eléctricas:

Expediente número: 27.629.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la unidad vecinal número 5 del polígono de Caranza en El Ferrol del Caudillo.

Características: Redes subterráneas de B. T. a 380-220 voltios, que arrancan de las estaciones transformadoras números 9 y 10.

Presupuesto: 738.051 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número: 27.630.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Legalizar una línea de alta tensión en Mugardos.

Características: Línea aéreo-subterránea a 15 KV., de 550 metros de longitud total, con origen en la estación trans-

formadora de «Cuatro Caminos» y con término en la estación transformadora «Travesía Academia». El tramo aéreo tiene 480 metros de longitud y el tramo subterráneo 90 metros.

Presupuesto: 193.712 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número: 27.631.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la estación transformadora situada en el edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España en Mugardos.

Características: Cable subterráneo a 15/20 KV., de 262 metros de longitud, con origen en el apoyo número 12 de la línea que une las estaciones transformadoras «Cuatro Caminos», «Travesía de la Academia» y con término en la estación transformadora del edificio de la Telefónica de Mugardos.

Presupuesto: 107.640 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número: 27.632.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Legalizar una estación transformadora situada en el Ayuntamiento de Mugardos.

Características: Estación transformadora de 250 KVA., relación de transformación $15.000 \pm 2,5-5-7,5 \%/380-220/220-125$ voltios, situada en la travesía de la Academia.

Presupuesto: 177.137 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número: 27.633.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a los grupos de viviendas construidas en la 2.ª fase del polígono de Elviña en la ciudad de La Coruña.

Características: Línea a 15/20 KV., de 360 metros de longitud, con origen en otra línea de la sociedad peticionaria y con término en la estación transformadora a instalar en el polígono de Elviña, de 400 KVA., relación de transformación $15.000-20.000 \pm 2,5-5-7,5 \%/398-230$ voltios y redes de B. T. que arrancan de la misma.

Presupuesto: 961.990 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos correspondientes a las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 35-1.º, y formular al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La Coruña, 28 de abril de 1973.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—1.582-D.

MADRID

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de ampliación de una subestación de transformación, denominada «Hortaleza», cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.» con domicilio en Madrid, calle de Velázquez, número 157.

b) Lugar donde se va a establecer la ampliación: En la misma subestación de Hortaleza.

c) Finalidad de la instalación: Ampliar la potencia de transformación en la citada subestación, debido al incremento de energía eléctrica experimentado en la zona por el aumento de industrias y de abonados.

d) Características principales: La ampliación consiste en la instalación de un transformador 45/15 KV. de 25 MVA. Seccionadores de barras (ya instalados), desde la reforma del parque.

Aparellaje: 45 KV.
Un transformador de potencia 45/15 KV. 25 MVA.

Tres transformadores de intensidad 200/400/5-5 A.

Un interruptor tripolar 1.200 A. 2.100 MVA.

Aparellaje: 15 KV.
Un interruptor tripolar 1.250 A. 750 MVA.

Tres transformadores de intensidad 1.200/5-5 A.

Dos seccionadores tripolares 1.200 A.

Tres seccionadores unipolares 1.200 A. El aparellaje de la posición AZCA es el mismo que el de la que se llamaba Puente Princesa.

El transformador a instalar al igual que los ya instalados, se ajustará a normas MENA, es decir, el nivel máximo de ruido en la cuba será inferior a 70 ó B (A) a 100 c/s, medidas a una distancia de dos metros del centro del transformador.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 5.315.695 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la ampliación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle de Marqués de Urquijo, número 47, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 12 de abril de 1973.—El Delegado provincial, L. Coloma Davalos.—6.036-C

*

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de ampliación de una subestación de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.» con domicilio en Madrid, calle de Velázquez, número 157.

b) Lugar donde se va a establecer la ampliación: En la subestación Alcalá de Henares, sita a la altura del kilómetro 28,500 de la carretera N-II Madrid-Barcelona.

c) Finalidad de la ampliación: Aumento de la demanda de energía eléctrica en la zona de Alcalá de Henares (Madrid).

d) Características principales de la ampliación:

Dicha ampliación consiste en una nueva posición de 45 KV., en la subestación de transformación 132/45/15 KV., ya existente. La nueva posición está dotada con el mismo aparellaje de maniobra y protección que figuran en el resto de la subestación.

El aparellaje que se proyecta instalar en esta posición es el siguiente:

Interruptor tripolar de pequeño volumen de aceite, para instalación intemperie, tensión nominal 45 KV., tensión máxima de servicio 52 KV., intensidad nominal 1.200 A., potencia máxima de ruptura 2.100 MVA.

El accionamiento del interruptor será mediante mando eléctrico por acumulación de energía.

Transformadores de intensidad para instalación intemperie, tensión nominal 45 KV., tensión máxima de servicio 52 KV., relación de transformación 200-400/5-5 A.

Un arrollamiento de medida (30 VA clase 0,5) y un arrollamiento de protección (30 VA, clase J).

Transformadores de tensión para instalación intemperie, tensión nominal 45 KV, tensión máxima de servicio 52 KV, relación de transformación 45.000/3-110/3-110 V.

Un arrollamiento secundario (220 VA, clase 0,5) y dos arrollamientos secundarios (100 VA., clase 3.º)

Seccionadores tripolares selectores de barras para instalación intemperie, tensión nominal 45 LV., tensión máxima de servicio 52 KV., intensidad nominal 800 A., equipado con mando manual para el accionamiento.

Seccionador tripolar para instalación intemperie, tensión de servicio 5 KV., tensión máxima de servicio 52 KV., intensidad nominal 800 A., equipado con cuchillas de puesta a tierra y mando manual tanto para las cuchillas principales como para las de puesta a tierra.

La estructura necesaria para esta posición será metálica y se instalará un dintel para el amarre de la línea.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto de la ampliación: Pesetas 934.378.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la ampliación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle de Marqués de Urquijo, número 47, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 13 de abril de 1973.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—6 037 C.

MÁLAGA

Sección de Industria

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expediente A. T. número 678-813 incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía al poblado del Instituto Nacional de Colonización, Cerralba, en término de Pizarra.

Características: Estación transformadora tipo interior, de 200 KVA., relación 20.000-10.000 \pm 5%/380-220 V.

Presupuesto: 2.157.866 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 4 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—1.618-D.

NAVARRA

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de ampliación de la subestación establecida en Orcoyen cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Iberduero, S. A.», Gardoqui, número 8, Bilbao.

Emplazamiento: Orcoyen (Ayuntamiento de Olza).

Finalidad de la instalación: Atender al aumento de demanda de energía eléctrica.

Características: Ampliación de la subestación de Orcoyen, instalando un nuevo transformador de relación 220/66 KV. de 60 MVA y tres posiciones de salida a 220 KV.

Presupuesto: 24.325.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria sito en Eretokieta, 2 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Pamplona, 30 de abril de 1973.—El Delegado Provincial.—5.770-C.

PALENCIA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del ministerio de Industria en Palencia hace saber que ha sido solicitado la siguiente concesión directa de explotación minera:

Número, 3.118; nombre, «Consueño»; mineral, antracita; hectáreas, 200; término municipal, Velilla del Río Carrión; «Boletín Oficial» de la provincia número 38, de 28 de marzo de 1973.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales, antes esta Delegación Provincial.

Palencia, 9 de abril de 1973.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, José Antonio López Mateos.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de la electrificación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Referencia: SE.73/51.

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.»

Lugar donde se va a establecer la instalación: De apoyo de la línea a Palo Blanco se toma derivación que cruzando

la carretera a dicho barrio terminará en centro transformador en el caserío de Los Placeres, término de Los Reales.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a Los Placeres.

Características principales: 748 metros de línea aérea, conductores de aluminio-acero 3 por 31,10 milímetros cuadrados. Centro de 30 KVA., 6.000/380 V. Red de distribución a 380/220 V.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.150.338 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Méndez Núñez, 44, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 1973.—El Ingeniero Jefe.—1.597-B.

VALENCIA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Valencia hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 2.236; nombre, «Ampliación a Segundo Rojas Clemente»; mineral, caolín; hectáreas, 132; término municipal, Alpuente y Titaguas; «Boletín Oficial» de la provincia número 79, de 3 de abril de 1973.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Valencia, 7 de abril de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Fernando Musoles.

VIZCAYA

Sección de Industria

Línea eléctrica L-1.687

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Iberica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Bilbao.

Finalidad y características: Línea eléctrica aérea a 13,2 kV. E. T. D. Asua-Erandio circuito I-C. T. número 652 Blamer. Construcción de línea al C. T. proyectado número 637 «Talleres Dover». Longitud: 30 metros.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 24.200 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 16 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Agustín Chávarri Zuazo.—1.823-4.

Línea eléctrica L-1.66A

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 5 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Bilbao.

Finalidad y características: Línea eléctrica aérea a 13,2 kV. Asúa-Deusto circuito III, C. T. número 12 «Monte San Pablo», construcción de línea al C. T. «Campa Pátima» (proyectado). Longitud: 392 metros.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 92.500 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 16 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Agustín Chávarri Zuazo.—1.822-4.

Línea eléctrica L-1.677

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Orduña.

Finalidad y características: Línea a 13 kilovoltios. Circunvalación Sur de Orduña y derivaciones a Yesera, Los Alemanes, Cascajos, Buen Suceso y Landeta. Longitud total: 4,062 kilómetros.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.129.375 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 16 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Agustín Chávarri Zuazo.—1.821-4.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

LOGROÑO

Sección de I. M. O. P. A.

Ampliación industria

Peticionario: «Bodegas Riojanas, S. A.»
Objeto de la petición: Ampliación capacidad bodega elaboración y crianza de vinos.

Emplazamiento: Cenicero.
Materia prima: 84.000 litros de vino.
Presupuesto: 346.997 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Sección (General Franco, número 12) por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Logroño, 17 de mayo de 1973.—El Ingeniero encargado de la Sección de I. M. O. P. A., Julio Cuervo Montero.—1.776-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Comercio Interior

Resolución por la que se hace pública la sanción impuesta a don Anselmo Castro Martín en el expediente 67/1973, de la Subdirección General de la Disciplina del Mercado

En virtud de resolución dictada por el ilustrísimo señor Director General de Comercio Interior, con fecha 4 de mayo de 1973, en el expediente 67/1973, del Registro General, correspondiente al 71/1972 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Zamora, ha sido sancionado con multa de treinta mil (30.000) pesetas don Anselmo Castro Martín, con domicilio en avenida Luis Rodríguez de Miguel, 4, Toro (Zamora), por elaboración de queso como manchego de oveja «Queserías Castro», adulterado con leche de vaca.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Comercio.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º del Decreto 3052, de 17 de noviembre de 1966.

Madrid, 7 de mayo de 1973.—El Jefe del Servicio de Procedimiento y Control de Sanciones.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la empresa individual «Juan Luis Domínguez López», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, Avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Juan Luis Domínguez López.

Domicilio: Calle Ganduxer número 107, Barcelona.

Título de la publicación: «Leyes Fiscales de Hacienda».

Subtítulo: Tributación al Día.

Lugar de aparición: Barcelona.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 17 x 24,5 centímetros.
Número de páginas: De 2 a 6.

Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 300.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de divulgación en materia fiscal o tributaria exclusivamente para los clientes de su despacho profesional. Comprenderá los temas de: Resumen y comentario mensual de las disposiciones legales, comentarios bursátiles y comentarios en torno a aspectos técnico-tributarios.

Director: Don Juan Luis Domínguez López (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 2 de mayo de 1973.—El Director general de Prensa.—1.543-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Ayuntamiento de Socuéllamo (Ciudad Real), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Ayuntamiento de Socuéllamo (Ciudad Real).

Domicilio: Socuéllamo (Ciudad Real).
Alcalde-Presidente: Don Antonio Alarcón Bustos.

Título de la publicación: «Boletín Municipal de Información Socuéllamo (Ciudad Real)».

Lugar de aparición: Socuéllamo (Ciudad Real).

Periodicidad: Trimestral.
Formato: 25,5 x 17 centímetros.

Número de páginas: 16.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Establecer y facilitar una comunicación ágil y directa entre el Ayuntamiento y sus administrados; la finalidad radica en el hecho de que los vecinos conozcan y adquieran mentalización y conciencia de las actividades y problemática general del Municipio, gravitando la publicación sobre principios de información completa y objetiva del actuar de los Organos de gobierno y administración locales. Comprenderá los temas propios del artículo 242 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales (extracto de todos los acuerdos adoptados, resumen de presupuestos y cuentas, estadísticas, estudios y Memorias subastas y concursos, obras realizadas o en ejecución, resoluciones, reglamentaciones, editorial, observatorio de Socuéllamo y Crónica Municipal).

Director: Don Antonio Alarcón Bustos (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 4 de mayo de 1973.—El Director general de Prensa, P. D. (ilegible).—1.542-D.

BANCO PENINSULAR, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, carrera de San Jerónimo, número 44, el próximo día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora del día 15, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
- 3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de los beneficios.
- 4.º Ampliación de capital social.
- 5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de las designaciones provisionales.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 7.º Ruegos y preguntas.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 19 y 21 de los Estatutos sociales, sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta general convocada los accionistas que posean cien o más acciones debidamente inscritas a su nombre en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que la reunión deba celebrarse. Los tenedores de menos de cien acciones podrán agruparse para que uno de ellos, reuniendo este número, asista a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo.—6.815-C.

BANCO OCCIDENTAL, S. A.*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de este Banco, en ejecución del acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 9 de marzo de 1973 y contando con la preceptiva autorización del Ministerio de Hacienda, ha acordado aumentar el capital social en 285.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 570.000 acciones ordinarias y nominativas de 500 pesetas de valor nominal cada una y numeradas correlativamente del número 950.001 al 1.520.000, ambos inclusive, o sea, continuando la numeración de las acciones actualmente emitidas y en circulación.

Esta ampliación se hará en los términos que a continuación se consignan:

I. El tipo de la emisión será a la par, es decir, a 500 pesetas por acción.

II. Los gastos que origine esta ampliación serán de cuenta de los suscriptores, que deberán hacer efectivo su importe, de una sola vez, en el momento de suscribir.

III. Los accionistas podrán hacer uso del derecho que les reconoce el artículo 8 de los Estatutos sociales y el artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas, de suscribir, con carácter preferente, las nuevas acciones representativas del aumento del capital social en proporción a las que ya posean, a razón de tres nuevas por cinco antiguas, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de nuestras oficinas:

Madrid (plaza de España, número 2).
Barcelona (ronda Universidad, número 35).

Alicante (explanada de España, número 2).

Valencia (Pintor Sorolla, 21).
Zaragoza (paseo de la Independencia, número 37).

IV. A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento negociable, pudiendo solicitarlo hasta el día señalado para el cierre de la suscripción en las oficinas anteriormente citadas. Transcurrido el periodo de suscripción, dicho documento quedará sin valor ni efecto alguno.

V. Las acciones se desembolsarán de la siguiente forma: El 30 por 100 de su valor nominal, en el momento de la suscripción, y el resto, en el plazo o plazos que el Consejo de Administración considere oportuno, pero dentro del corriente ejercicio.

VI. Las nuevas acciones participarán de los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1973 y disfrutará de los mismos derechos, políticos y económicos, que las actualmente en circulación.

VII. La suscripción dará comienzo el próximo día 1 de junio y quedará cerrada el día 30 de dicho mes. Las acciones no suscritas al término de dicho plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará la aplicación y fin que estime conveniente.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.814-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

*Pago intereses bonos de caja simples,
6,95 por 100, emisión 1972*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de caja de este Banco, correspondientes a la emisión de 30 de mayo de 1972, que, a partir del día 30 del corriente mes, se procederá al pago del cupón número 2 de los mismos, a razón de 34,75 pesetas liquidadas por cupón.

Dicho pago se efectuará en las oficinas del Banco sitas en:

Barcelona, paseo de Gracia, 45.
Lérida, avenida del Caudillo, 43.
Madrid, glorieta Rubén Darío, 5.
Valencia, plaza Alfonso el Magnánimo, número 5.
Zaragoza, Canfranc, 22-24.

Barcelona, 25 de mayo de 1973.—Banco Industrial de Cataluña, Juan Torres Pícamal, Apoderado.—6.901-C.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A.**PROMOBANC***Junta general extraordinaria*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos sociales del «Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima», y demás disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 14 de junio del presente año, a las doce horas, en el teatro Principal, de Valencia, calle de las Barcas, número 15, y si no concurriese el número de accionistas exigido por la Ley para su celebración, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 15 del expresado mes y año, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Presidente.
- 2.º Solicitud de autorización a la Junta para emitir bonos de Caja.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Sanchis Granero.—6.557-C.

INDUSTRIA DEL TERRAZO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil Industrias del Terrazo, S. A., a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio, a las cinco de la tarde, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona (calle Anselmo Clavé), citándose en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora para el día siguiente.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Propuesta de aplicación de la cuenta de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Tarragona, 9 de mayo de 1973.—El Secretario.—Visto bueno: El Vicepresidente. 6.475-C.

COMPAÑIA INSULAR DEL NITROGENO, S. A.*Dividendo complementario*

Lo hará efectivo esta Compañía, por los resultados del ejercicio de 1972, a partir del día 4 de junio próximo, a razón de 40 pesetas por acción, que, una vez deducido el impuesto correspondiente, importa 34 pesetas por título.

El expresado dividendo se hará efectivo a todas las acciones representativas del capital social, números 1 al 550.000, inclusive, contra entrega del cupón número 26, en las oficinas principales, sucursales y agencias de las siguientes Entidades, Banco Central, Banco de Santander, Banco Exterior de España y Banco de Valencia.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Lobato García.—6.500-C.

ESTACION SUR DE AUTOBUSES DE MADRID, S. A.

(E. S. A. M. S. A.)

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Palos de la Frontera, s/n., y, en su caso, la segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1973.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid 22 de mayo de 1973.—El Secretario, José María Domínguez Alonso.—6.518-C.

URBANIZADORA DE ALGECIRAS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará el día 17 de junio del corriente año en el hotel Reina Cristina, de Algeciras, a las once

y media, en primera convocatoria, y a las doce de la mañana, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe del Consejo sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio de 1972.

2.º Memoria, balance, cuenta de resultados y su aplicación correspondientes al año 1972.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas titulares y dos suplentes para censurar las cuentas del año 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Algeciras, 20 de mayo de 1973.—6.526-C.

SUMNSA

VIGO

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, el día 6 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 7, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio último.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Vigo, 18 de mayo de 1973.—6.539-C.

INDUSTRIAS DEL CAMPO, S. A.

(I. C. S. A.)

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio del año en curso, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social de Valladolid, plaza de Madrid, 1, primero izquierda, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio del año 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el suficiente número de accionistas, que para la primera convocatoria señala el artículo 20, se celebrará en segunda convocatoria, a igual hora del día siguiente, en el local indicado.

Valladolid, 22 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, Tomás Bulnes A. Villalobos, Director general.—6.561-C.

TRAINESKO, S. A.

MADRID

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (calle de Goya, 88, 1.º) de esta ciudad, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas explicativas y de Pérdidas y Ganancias. Propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas. Todo ello correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social relativa al ejercicio de 1972.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si así procediera del acta de la misma Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, J. L. Martín Pescador.—6.567-C.

EUROGAS, S. A.

VALENCIA

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (avenida de Cataluña, 3) de esta ciudad, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas explicativas y de Pérdidas y Ganancias. Propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas. Todo ello correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social relativa al ejercicio de 1972.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si así procediera del acta de la misma Junta.

Valencia, 23 de mayo de 1973.—El Consejo Secretario del Consejo de Administración, A. E. Roca Esteve.—6.568-C.

BORONAT Y SIRES, S. A.

VALENCIA

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (Islas Canarias, 66) de esta ciudad, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas explicativas y de Pérdidas y Ganancias. Propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas. Todo ello correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social relativa al ejercicio de 1972.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si así procediera del acta de la misma Junta.

Valencia, 23 de mayo de 1973.—El Administrador Gerente, A. E. Roca Esteve.—6.569-C.

FRANCISCO OLIVEROS, S. A.

ALMERIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si procediera,

a la misma hora del día 16 de dicho mes, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, rambla del Obispo, en esta ciudad, al objeto de someter a deliberación y decisión de la Junta los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1973.

Para la asistencia a la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el resguardo del depósito de las mismas en cualquier Entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, en el domicilio social anteriormente citado, recibiendo un resguardo nominativo de su depósito y la papeleta de asistencia a la Junta.

Almería a 26 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.014-D.

CONSTRUCCIONES

LUIS OLASAGASTI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 16 de junio, a las doce horas y quince minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, para tratar del examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1972, ratificación de nombramiento de Consejeros, designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973 y facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en el término y con los requisitos exigidos por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 15 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.942-D.

EXPORTADORES Y FRIGORIFICOS REUNIDOS

HUELVA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 16 de junio, en el domicilio social, Muelle de Levante, s.n., de esta capital, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediera, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, gestión del Consejo y distribución de beneficios del ejercicio 1972.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Huelva, 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo, Gonzalo Barrio.—1.946-D.

TORNER S. FABRICA DE BASCULAS, SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general para el día 14 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Iparraguirre, 53, de Bilbao.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Deliberación sobre modificación de las disposiciones adicionales a los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao a 20 de mayo de 1973.—El Director Gerente.—1.956-D.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE OLOT A GERONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales extraordinaria y ordinaria, que tendrán lugar en Gerona, calle Ultonia, 7 y 9, el día 15 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, primero la Junta general extraordinaria y seguidamente la Junta general ordinaria, y en segunda convocatoria, a las doce horas del día 16 de junio, por el mismo orden de Juntas, bajo el siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación de los artículos 3.º, 10, 11 y 14 de los Estatutos sociales.

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

- 3.º Renovación del actual Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Administradores.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Gerona, 18 de mayo de 1973.—Firmado: Miguel Font.—6.551-C.

J. Y M. DURAN S. A.

TARRASA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 16 de junio de 1973, hora de las doce, en el domicilio social, calle de General Martínez Anido, 88, al objeto de proceder a la lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.

De no concurrir la representación del capital establecido en el artículo 12 de los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a dicho acto deberán depositar sus acciones o el resguardo de su depósito bancario en la Caja social con cinco días de antelación al señalado para su celebración.

Tarrasa a 19 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.562-C.

CRISTINA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, número 19, el día 15 de junio, a las trece horas.

Serán sometidos a la deliberación y discusión de la Junta la gestión social, la

Memoria, balance y cuentas cerradas al 31 de diciembre de 1972, así como la propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1973.

Madrid, 18 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.565-C.

ARTES GRAFICAS IBEROAMERICANAS, S. A.

(A. G. I. S. A.)

MADRID

Con arreglo a lo preceptuado en nuestros Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 16 de junio del corriente año, a las trece horas y treinta minutos, en el domicilio calle de Oñate, número 13, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1972, renovación del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para 1973.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.566-C.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA EUGENIA DE MONTIJO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1973, en nuestro domicilio social de avenida de Arturo Sorria, número 324, Madrid, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1972 y nombramiento de censores para el ejercicio de 1973
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.437-C.

LA UNION ALCOYANA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Balance en 31 de diciembre de 1972

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	8.838.848,61		Capital	50.000.000,—	
Valores mobiliarios	105.003.339,17		Reservas patrimoniales	27.284.858,01	
Inmuebles	7.706.761,77		Reservas técnicas	54.135.224,42	
Anticipos sobre pólizas	258.170,44		Provisiones	489.104,82	
Delegaciones y Agencias	2.861.355,91		Compañías reaseguradoras	10.486.491,37	
Recibos pendientes de cobro	5.484.346,72		Delegaciones y Agencias	21.602,13	
Compañías reaseguradoras	18.336.408,27		Acreedores diversos	801.829,76	
Deudores diversos	619.344,26		Resultado Ramo Accidentes Trabajo	101.382,02	
Pianzas	51.000,—		Pérdidas y Ganancias, ejerc. anteriores	762.180,—	
Mobiliario e instalación	1.023.528,60		Pérdidas y Ganancias, 1972	6.599.430,22	
Total	150.682.102,75		Total	150.682.102,75	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1972

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos de Administración (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	1.231.586,54		Remanente del ejercicio anterior	762.180,—	
Contribuciones e impuestos (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	277.078,—		Producto de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos)	1.317.616,30	
Amortizaciones (no particulares de los Ramos)	599.514,48		Beneficios por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos)	1.085.352,28	
Créditos incobrables	2.041,15		Valores mobiliarios	1.085.352,28	
Mobiliario e instalación	214.253,39		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio	6.490.449,68	
Inmuebles	15.050,04		Ramo Incendios	1.942.978,91	
Gastos ampliación capital	368.169,—		Ramo Robo	221.069,36	
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio	185.809,—		Ramo Transportes	17.309,43	
Ramo Automóviles, S. V.	185.809,—		Ramo R. C. General	872.845,66	
Saldo acreedor	7.361.610,22		Ramo Accidentes Individuales	618.137,92	
Del ejercicio anterior	762.180,—		Ramo Vida	1.140.383,35	
Del ejercicio actual	6.599.430,22		Ramo Automóviles S. O.	1.407.764,45	
			Ramo S. O. Cazadores	271.962,58	
Total	9.655.598,24		Total	9.655.598,24	

Alcoy, 12 de mayo de 1973.—5.776-C.

PROCURA**Sociedad Anónima de Administración Mobiliaria***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Valencia, en su domicilio social, calle de Pintor Sorolla, número 3, el día 18 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente 19, a las dieciocho horas, para tratar distintos asuntos de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Ratificación de Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Valencia, 21 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración. S. Carpi Vilar.—6.303-C.

INMOBILIARIA URBANA BONANOVA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, Barcelona), el próximo día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Cese y nombramiento de cargos.

Barcelona, 10 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.339-C.

INMUEBLES CULTURALES, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el día 23 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1972.
2. Cese y nombramiento de Consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1973.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, José María Guallart Muñoz-Quirós, Consejero Secretario.—6.340-C.

INMOBILIARIA GENERAL IBERICA, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el día 22 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1972.
2. Cese, reelección y nombramiento de Consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1973.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, José María Guallart Muñoz-Quirós, Consejero-Secretario.—6.341-C.

FRIGORIFICOS DE VIGO, S. A.*VIGO*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 23 de junio en el domicilio social, Muelle del Berbés, de esta ciudad, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo en el ejercicio 1972.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Vigo, 18 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo, Angel Grassi.—6.305-C.

TURISMO CANARIO, S. A.*(TUCAN)*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27, en segunda, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 21 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tormo Valero.—6.302-C.

INVERSIONES LEVANTINAS, S. A.*(INLESA)*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 en segunda, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 21 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo, José Tormo Valero. 6.301-C.

AZULEJERA ALCORENSE, S. A.

De acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 27 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en el mismo lugar en segunda convocatoria, caso de no haberse celebrado la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen, gestión social del ejercicio 1972 y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados.
- 3.º Distribución del resultado del ejercicio 1972.
- 4.º Nombramiento de señores censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Almazora, 16 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración. 6.299-C.

INMOBILIARIA LA CAMPANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda al siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y demas cuentas correspondientes al ejercicio 1972, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las normas legales y estatutarias en orden a la asistencia a la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 1973.—El Consejero - Secretario, Fernando Moreno.—6.237-C.

CINE CRISTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1972, y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.449-C.

SALABERRY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día si-

guiente, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1972, y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.448-C.

GASOLINERA ANDALUZA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las diecinueve horas, o en el día siguiente, a la misma hora, en segunda citación, en las instalaciones de la Estación, en el kilómetro 11,200 de la C. N. 334, de Sevilla-Granada-Málaga, término de Alcalá de Guadaira (Sevilla), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta de la última reunión.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1972.
3. Designación de censores e interventores.
4. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, G. Giménez de la Cuadra.—6.298-C.

C. I. C. E. S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Calvo Sotelo, número 8, de Almería, el día 23 de junio próximo, a las dieciocho horas, para deliberar sobre los siguientes asuntos y orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuentas del ejercicio 1972.
- 2.º Sobre el reparto de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, quedan citados los señores accionistas y anunciada la segunda convocatoria para el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas y en idéntico lugar.

Almería, 17 de mayo de 1973.—6.236-C.

NABLA, EMPRESA CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Enrique Larreta, número 3, el día 20 de junio de 1973, a las seis de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Asuntos varios.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.425-C.

TEATRO ARLEQUIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de junio próximo, a las doce horas,

en su domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1972, y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.447-C.

QUEVEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1972 y la designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.446-C.

ARRENDAMIENTOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1972, y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.445-C.

SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS (SATO)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1973, en nuestro domicilio social de Zurbano, número 23, Madrid, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1972 y nombramiento de censores para el ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.438-C.

PREVISORES REUNIDOS, S. A. DE SEGUROS GENERALES

En cumplimiento de los Estatutos sociales y la legislación vigente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, núms. 56 y 58), el día 25 del próximo mes de junio, a las once treinta horas, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 26 de dicho mes, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Dirección de la Compañía.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Aprobación del acta de la presente reunión.

Los señores accionistas con derecho a asistir, deberán cumplimentar las prescripciones estatutarias.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.413-C.

INMOBILIARIA HISPANIC ALEMANA, SOCIEDAD ANONIMA

(IHASA)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1973, en nuestro domicilio social de avenida de Arturo Soria, número 320, Madrid, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1972 y nombramiento de censores para el ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.436-C.

ESPECIALIDADES METALICAS Y DE LA CONSTRUCCION, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Enrique Larreta, número 3, el 22 de junio de 1973, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación del beneficio del ejercicio de 1972.
- 3.º Varios.

Madrid, 21 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.424-C.

TECNICOS-EMPRESARIOS, PROMOTORES DE EMPRESAS, S. A.

«TERPRESA»

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Cáceres (San Pedro, 15, Cáceres), a las once horas del día 26 de junio de 1973, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
2. Elección de miembros del Consejo de Administración y cese reglamentario de ocho Consejeros.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
4. Designación de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.
5. Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de asistencia nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, avenida Virgen de la Montaña, 2 segundo, hasta las diecinueve horas del día 22 de junio de 1973.

Si la Junta no pudiese celebrarse en primera convocatoria por falta de asistencia, se anunciará con antelación suficiente.

Cáceres, 17 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Doncel López.—1.838-D.

YBARRA Y CIA., S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca Junta general ordinaria de señores socios de «Ybarra y Cia., Sociedad Anónima», para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 22

de junio próximo, a las doce y treinta horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 4, Sevilla.

El objeto de la reunión es someter a conocimiento y, en su caso, aprobación de los señores socios la gestión social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y a Memoria explicativa de las operaciones sociales, todo ello referido al ejercicio de 1972, y el nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1973.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los señores accionista tendrán a su disposición, en el domicilio social, la Memoria del ejercicio, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para celebrarse en segunda convocatoria el día 23 de junio próximo, a las doce y treinta horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 4, Sevilla.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuren como tales en el Libro Registro de Acciones de la Compañía con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 21 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ybarra e Ybarra.—6.432-C.

UNION VEGE ESPAÑOLA, S. A.

Juntas generales

Por la presente comunicación, y de acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas de «Unión VeGe Española, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 25 de junio de 1973, en los salones del Hotel Gran Versailles, sito en Madrid, calle Covarrubias, número 4; en caso de no haber quórum suficiente, se convoca dicha Junta general ordinaria para el día 26 de junio, a las diez horas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, en primera convocatoria para el 25 de junio de 1973, a las doce horas; caso de no haber quórum suficiente, se convoca dicha Junta general extraordinaria para las doce horas del día 26 de junio.

Orden del día de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Informe de los censores de cuentas y nombramientos de censores para el ejercicio 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María López Pardo.—6.426-C.

GASEOSAS LANDA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general y según escritura pública ante el Notario de Sangüesa don Manuel Gracia-Granero Fernández, del día 12 de mayo de 1973, esta Sociedad se ha transformado en Compañía Colectiva, que actuara bajo la razón social de «Landa Hermanos, S. R. C.», y con el nombre comercial de «Gaseosas Landa», haciéndose público el presente anuncio de conformidad con lo previsto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sangüesa, 16 de mayo de 1973.—El Secretario.—6.350-C. y 3.º 29-5-1973

GARAJE BORJAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social carretera de Lorida-Larragona, s/n., de esta localidad de Borjas Blancas, el día 15 de junio del año en curso, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y el siguiente día, 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Borjas Blancas, 22 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.948-D.

SALVANS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Via Layetana, 100, bajos, el día 22 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, para tratar de la aprobación, si procede, del inventario-balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972, y en segunda convocatoria para el siguiente día, 23, en el mismo local y a la misma hora.

Barcelona, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Florencio Salvans.—6.796-C.

MANUFACTURAS VALLS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio en su domicilio social, a las dieciséis treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1972.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

A continuación de celebrada la Junta general ordinaria, o sea la fecha señalada para la primera convocatoria, tendrá lugar, a su vez, la Junta general extraordinaria de accionistas para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social, en parte mediante desembolso en efectivo y el resto con cargo a la cuenta de regularización.
- 2.º Modificar, en consecuencia, el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de mayo de 1973.—El Administrador.—6.797-C.

CEMENTOS DE LAS ISLAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 8 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria el mismo día, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad, Juan Rejón, 32, Las Palmas de Gran Canaria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias en relación con el ejercicio 1972.

das y Ganancias en relación con el ejercicio 1972.

2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 24 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.803-C.

COMERCIAL GADEA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1973, a la una de la tarde, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio e Industria de la Provincia de Madrid, en su domicilio de plaza de la Independencia, 1, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Resultados y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1972.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1972.

3.º Ratificación, en su caso, de los nombramientos de Consejeros conferidos provisionalmente por el Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973 entre los accionistas que no forman parte del Consejo.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—6.808-C.

BARRAL EDITORES, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos, convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en la Via Augusta, número 5, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1973, a las veinte horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 19 de junio, a la misma hora y en la dirección indicada.

La Junta se celebrará de acuerdo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo hasta 31 de diciembre de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de aplicación de los resultados relativos al ejercicio 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Con quince días de antelación a la celebración de la Junta, y en el domicilio social, se encontrarán a disposición de los accionistas el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias para poder ser examinados por los mismos.

Barcelona, 22 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.985-11.

COMPañIA PARA EXPANSION Y FOMENTO DEL AUTOMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1973, a las dieciséis horas, en el hotel Menfis, de Madrid, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1972 y de

la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Censura y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1973.

5.º Renovación parcial del Consejo de Administración. Nombramiento de Consejeros.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.792 C.

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES AEREAS, S. A. C. Y. R. A. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de tener lugar el día 15 de junio de 1973, en el domicilio social, calle de Triana, 120, primero centro, en Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias), a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, 16, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio 1972.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones estatutarias sobre asistencia a la Junta, así como de su derecho al examen de los documentos objeto de la misma que estarán a su disposición en las oficinas de la Sociedad, en los plazos y horas reglamentarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Montero Gómez.—6.830 C.

EL IRATI, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Roncesvalles, 7, Pamplona, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el expresado ejercicio.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Pamplona, 24 de mayo de 1973.—El Presidente, Pedro de Areitio y Rodrigo.—6.831-C.

EL DIARIO DE LEON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Pablo Flórez, número 24, de León, el próximo día 30 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Modificación, si procede, de los artículos 3.º, 10, 19, 20, 24, 26, 27 y 32 de los Estatutos sociales.

2.º Designación de Consejero Delegado, si procede.

3.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas deberán ejercitar su derecho de asistencia, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales.

León, 24 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—Angel Panero Flórez.—6.833-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE LICORES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 14 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, día 15 de junio, a la misma hora, en Madrid, avenida del Generalísimo, número 207, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971. Informe del señor Gerente de la Sociedad.

2.º Acordar la nueva redacción de los Estatutos, según el proyecto enviado a todos los señores accionistas.

3.º Ratificación de la separación del negocio de Lozoya.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, designación de accionistas interventores de la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.856-C.

SOLRAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Tuset, número 10, 8.º, 3.ª, Barcelona, el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.

Aplicación de resultados.

Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

La presente convocatoria anula la anteriormente publicada.

Barcelona, 22 de mayo de 1973.—Ignacio Sagnier Vidal, Administrador.—6.867-C.

MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 13 de junio de 1973, a las trece horas, en el domicilio social, edificio Albia, quinta planta, calle San Vicente, sin número, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio 1972.

2. Renovación de Consejeros.

3. Ruegos y preguntas.

De no poder constituirse validamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 23 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.672-C.

SANDERSA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el día 25 de mayo de 1973, acordó convocar la Junta general ordinaria de señores accionistas. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 69, Madrid, el día 20 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día hábil, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria si fuera menester.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Las tarjetas de asistencia a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta y se entregarán contra las acciones, para su depósito en las Cajas sociales, o contra documento bancario que acredite el depósito de los títulos y su inmovilización hasta después de la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Consejero Secretario, José Antonio García Saavedra.—6.844-C.

CONSERVAS IBERICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 24 de mayo de 1973, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para celebrar en el domicilio social de la Empresa, avenida del Generalísimo, número 67-A, Madrid, el día 19 de junio de 1973, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera necesario.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

3.º Reección de señores Consejeros.

Según el artículo 16 de los Estatutos sociales, para tener entrada en la Junta general ordinaria los señores accionistas deberán obtener la papeleta de asistencia, que se expedirá por el Secretario hasta cinco días antes de la fecha de la celebración. Para la obtención de la papeleta de asistencia será necesario el previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta, o del resguardo acreditativo de que las mismas se hallan depositadas en un Banco o establecimiento de crédito.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio García Saavedra.—6.845-C.

TALLERES DE VICALVARO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, situado en la finca denominada

«Quinta de las Flores», de Coslada (Madrid), el día 19 de junio de 1973, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico de 1972.

b) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1973.

d) Ruegos y preguntas.

Coslada (Madrid), 28 de mayo de 1973. Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Gabriel Moreno Poveda. 6.846-C. *

AZAFATA, S. A.

Junta general de accionistas

Convocatoria

Por acuerdo de su Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Autopista Aeropuerto, sin número, en Manises (Valencia), el día 14 de junio próximo, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 15, con el orden siguiente:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.

Segundo.—Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1973.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Manises, 28 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.857-C.

LA FRATERNIDAD

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 166

Convocatoria

«La Fraternidad», Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo, con domicilio social en la calle Mayor, 58, segunda planta, de esta capital, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales de la Mutua, convoca a sus Empresas asociadas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid en el salón de actos del Centro de Prevención y Rehabilitación de dicha Mutua, sito en el paseo de la Habana, 83-85, el día 17 de junio próximo (domingo), a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta del mismo día, en segunda, si fuese preciso, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la reunión anterior

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de gestión y administración del Seguro de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales correspondientes al ejercicio de 1972, así como distribución de excedentes.

3.º Tratar sobre el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 1974.

4.º Nombramiento de Vocal segundo de la Junta directiva para sustituir a don Mariano Seseña Rojas, recientemente fallecido.

5.º Dar cuenta de la gestión de la Junta directiva durante el ejercicio 1972.

6.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Nota.—Pueden asistir a esta Junta general ordinaria o ser representadas todas las Empresas que se hallen al corriente en sus obligaciones con la Mutua, así

como en el pago de sus cuotas y hayan recogido en las oficinas de la misma la cédula de asistencia por lo menos con seis días de antelación al de la celebración de la Junta general citada, en armonía con lo dispuesto en el artículo 23, párrafo tercero, de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—La Junta directiva.—6.801-C.

PROMOTORA DE AUTOPISTAS DE ASTURIAS Y LEÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Fruela, número 17 (palacio de la Diputación), de Oviedo, el día 25 de junio próximo, a las doce treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 23 de mayo de 1973.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—6.818-C.

SEBALCE IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que tendrán lugar el día 19 de junio, a las cinco de la tarde, en el local social de la Sociedad, calle Industria, números 4 y 6, de Santa Perpetua de Moguda (Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de 1972 y de la gestión del Consejo de Administración y dirección de la Sociedad.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación del Consejo de Administración.

2.º Ejecución de los acuerdos adoptados en la última Junta general extraordinaria.

3.º Aprobación de compraventa de acciones entre los accionistas.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.828-C.

LUIS GRASSET, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, situado en la calle de Campoamor, número 18, de esta capital, el día 19 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico de 1972.

b) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1973.

d) Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración: El Consejero-Delegado, Gabriel Moreno Poveda. —6.842-C.

FINANCIERA GADEA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1973, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio e Industria de la Provincia de Madrid, en su domicilio de plaza de la Independencia, número 1, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de resultados y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1972.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1972.

3.º Ratificación, en su caso, de los nombramientos de Consejeros conferidos provisionalmente por el Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973, entre los accionistas que no forman parte del Consejo.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—6.809-C.

S. A. GADEA

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1973, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Madrid, en su domicilio de plaza de la Independencia, número 1, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de resultados y la distribución de beneficios del ejercicio 1972.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1972.

3.º Ratificación, en su caso, de los nombramientos de Consejeros conferidos provisionalmente por el Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1973, entre los accionistas que no forman parte del Consejo.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—6.810-C.

NOVA CINEMATOGRAFIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta general de accionistas de esta Compañía tendrá lugar el día 18 de junio, a las diecinueve horas, y, en su caso, al siguiente día, 19, a la misma hora, en el propio lugar, avenida Gómez Ferrer, número 60, Sedavi (Valencia), en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para someter a su examen y aprobación los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo durante el mismo periodo.

2.º Reducción del capital social.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1972.

4.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Según el artículo 24 de los Estatutos sociales, cada acción da derecho a un voto, y a la asistencia y representación se rige por lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sedavi (Valencia), 23 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Chuliá Baixauli.—6.862-C.

S. A. SANPERE

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Tuset, número 10, 8.º izquierda, puerta 3.ª, Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Sindicación de acciones.
- Acuerdos sobre impresión de acciones.
- Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria anula las anteriormente publicadas.

Barcelona, 22 de mayo de 1973.—Rafael Gomis, Secretario del Consejo.—8.868-C.

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de junio próximo se abonará contra el cupón número 12 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100, emitidas en 7 de julio de 1967, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series:

Serie	Números	Luíquido por cupón — Pesetas
A	1 al 172.000	142,025
B	1 al 86.000	284,050
C	1 al 34.400	710,125
D	1 al 17.200	1.420,250
E	1 al 8.600	2.840,500

El pago del precitado cupón número 12 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar el pago.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.802-C.

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir del 1 de junio próximo, se abonará, contra el cupón número 18 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100 anual, números 1 al 2.500.000, emitidas el 30 de abril de 1964, la cantidad de 28,405 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para el pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 18 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor y Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.912-C.

PAPELERA NAVARRA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de Cordovilla-Pamplona, en primera convocatoria el día 20 de junio próximo, a las doce treinta horas, o el día 21, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1972.
- 2.º Cese, reelección y ratificación de nuevo nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta y que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de 10 o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de accionista con cinco días de antelación (antes del 15 de junio) en el domicilio social, en donde estarán a su disposición quince días antes de la celebración de la Junta general el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Lar tarjetas de asistencia, expedidas por la Sociedad, podrán también retirarse en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorros donde los señores accionistas tengan depositados sus títulos.

Desde el día siguiente al de la celebración de la Junta se abonará a las acciones presentes o representadas en la misma, por gastos de movilización de títulos, una indemnización de cinco pesetas por acción.

Cordovilla-Pamplona, 10 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Aizpún Tuero.—1.911-D. T. U.

MENSAQUE, RODRIGUEZ Y CIA., S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 14 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de Junta anterior.
- 2.º Informe a la Asamblea de las gestiones realizadas y decisión de las mismas, entre ellas posible adquisición de una nueva fábrica.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 24 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.080-D.

ELECTRICIDAD Y TEMPERATURA, S. A. (ELYTE)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Madrid, calle de Julián Camarillo, número 45, el día 15 de junio próximo, a las cuatro y treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972 y aprobación, en su caso, de los mismos y de la gestión social.

- 2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.007-10.

ELECTRICIDAD Y TEMPERATURA, S. A. (ELYTE)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Madrid, calle de Julián Camarillo, número 45, el día 15 de junio próximo, a las cinco y treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social en cuantía de 15 millones de pesetas, mediante la emisión de 1.500 nuevas acciones ordinarias, serie C, de 10.000 pesetas nominales cada una.
- 2.º En defecto de la posible ampliación a que se refiere el punto anterior, empréstito de 15 millones de pesetas, representado por 1.500 obligaciones hipotecarias de 10.000 pesetas nominales cada una, con interés anual del 6 por 100, libre de impuestos para los obligacionistas.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.008-10.

URBANIZACIONES DE CATALUÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 14 de junio de 1973, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda, en los mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
- 2.º Reelección estatutaria de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para los de 1973.

Viladecans, 23 de mayo de 1973.—El Consejero Secretario.—2.010-6.

JOAQUIN VALERO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales y de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará (D. M.), en primera convocatoria, el día 13 de junio próximo, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, el día 14 del mismo mes de junio próximo, a las diecinueve horas, teniendo lugar esta reunión en el domicilio social, calle de San Roque, número 28, de la villa de Ibi (Alicante), y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972/1973.
- 2.º Aplicación de los beneficios resultantes.
- 3.º Censura y aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973/1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Ibi, 24 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Valero Santonja.—2.018-8.

DESIGNA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Julián Camarillo, número 53, 2.º, Madrid, el día 15 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la distribución de beneficios, si los hubiere, correspondiente al ejercicio de 1972.
2. Aprobación de la gestión social.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, Richard Wechsler. 6.903-C.

TURISMO INSULAR, S. A.

(TURINSA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio del presente año, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en el local social, sito en la calle Gomera, número 4, Las Palmas de Gran Canaria, y, si procediere, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la última Junta general.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio económico del año 1972.
- 3.º Distribución de beneficios, si los hubiere.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio próximo, a las veinte horas y treinta minutos, en el mismo lugar que la Junta ordinaria, y, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación y nueva redacción de los artículos 8 y 36 de los Estatutos sociales.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Roca Suárez.—6.904-C.

COMPañIA VIZCAINA DE OBRAS PUBLICAS, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1973, a las dieciséis horas, en su domicilio social, calle de Alcalá, 45, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—6.913-C.

BILBAINA DE FIRMES ESPECIALES. SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1973, a las doce horas, en su domicilio social, Espartero, 27, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1972.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 26 de mayo de 1973.—6.914-C.

RIEGOS ALFALTICOS DEL NOROESTE. SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 15 de junio de 1973, a las doce horas, en su domicilio social, Alcalá, 45, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de las cuentas del ejercicio de 1972.
 - 2.º Ruegos y preguntas.
- Madrid, 26 de mayo de 1973.—6.915-C.

RIEGOS ASFALTICOS, S. A.

Se convoca a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1973, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle de Alcalá, número 45, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1972.
- 3.º Censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—6.916-C.

LA PREVISORA DE LERIDA, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora de la Compañía Mercantil «La Previsora de Lerida, S. A.», en liquidación, tomado con asistencia de los señores Interventores del Estado, en sesión de fecha 24 de abril de 1973, se convoca a Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria, a todos los accionistas de la expresada Sociedad, «La Previsora de Lerida, S. A.», en liquidación, y cuya Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, y, en segunda, el día 26, a las veinte horas, a celebrar en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad, situado en la calle Anselmo Clavé, número 2, para la asistencia a cuya Junta se cumplimentarán los requisitos legalmente exigidos al efecto, debiendo los asistentes efectuar previamente el depósito de sus acciones o resguardos provisionales o certificado de los mismos, cinco días antes de la fecha señalada para la primera convocatoria, y cuya Junta general se celebrará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la última Asamblea.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas cerradas el 26 de junio de 1972 (fecha del acuerdo de disolución).
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972 (cerrado en fecha 31 de diciembre).
- 4.º Informe de la Presidencia de la Comisión Liquidadora relativa al curso de las operaciones de liquidación.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lerida, 24 de mayo de 1973.—La Comisión Liquidadora.—El Presidente, Ramón Jové Llavanas.—6.892-C.

DON HILARION, S. A.

Junta general

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Don Hilarión, S. A.», para el día 19 de junio de 1973, a las siete de la tarde, en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Informe de la gestión social.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
3. Renovación de Consejeros.
4. Modificación de Estatutos.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.885-C.

IBERPORT, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, cuya reunión se celebrará en Madrid, calle de Miguel Angel, 21, el lunes día 18 de junio de 1973, a las nueve treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de los resultados sociales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
4. Reestructuración del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—M. Garrigues, Secretario del Consejo de Administración.—6.883-C.

INSTITUTO EDITORIAL REUS, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria de señores accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 27 de junio de 1973, a las cinco de la tarde, en la calle de Alfonso XII, número 16, para la lectura, discusión, aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio social 1972, acordar lo procedente sobre la distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas y nuevos Consejeros para el ejercicio 1973.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Martínez-Reus y Gutiérrez de Celis.—6.880-C.

INGENIERIA Y ECONOMIA DEL TRANSPORTE, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 13 a 15 de los Estatutos sociales y 50 y 53 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Orense, número 2, planta 11, Madrid, en primera convocatoria, el día 11 de junio, a las diecisiete treinta horas, y, en segunda, si procediera, el día 12, a la misma

hora, y en la que se procederá al examen de los asuntos consignados en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio y de la gestión social.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Informe del señor Presidente.
- 5.º Informe del señor Director general.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Arauz de Robles López.—6.879-C.

AUTO SALON BARCINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Provenza, número 323, Barcelona, el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1972.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Chover Nolla.—6.894-C.

SALPIER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Casa Mora, 3, Barcelona, el día 18 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediese, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión de los Administradores del ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Fijar la retribución de los Administradores para el ejercicio de 1973.

Barcelona, 22 de mayo de 1973.—Un Administrador, Ignacio Salvans Piera.—2.060-D.

ROCALLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de junio próximo a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria. Dicha Junta se celebrará en el domicilio social, Vía Layetana, número 54, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte, con voz y voto, en la Junta general ordinaria que se convoca, deberán cumplirse los requisitos impuestos por el artículo 19 de los Estatutos sociales y artículo 59 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en cuanto a depósito previo de acciones en la Caja social o resguardo de depósito bancario de las mismas.

Barcelona, 24 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.996-5.

INMOBILIARIA NACIONAL, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, para el día 19 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Infanta Carlota, número 149, Barcelona, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios y gestión del Consejo durante el ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 3.º Cese de Consejeros y ratificación de los nombrados por el Consejo.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Ratificación de la autorización concedida al Consejo en la Junta general celebrada el 29 de abril de 1968 sobre enajenación de inmuebles y ampliación de la misma si fuese necesaria.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará, de segunda convocatoria, en el mismo local y hora, al siguiente día, 20 de junio.

Barcelona, 25 de mayo de 1973.—El Presidente, Pedro de la Rosa Mayol.—1.995-5.

CENTRO FARMACEUTICO NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el hotel Colón (Doctor Esquerdo, 117 y 119, Madrid) el próximo día 19 de junio, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera el número de acciones necesario, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
- 2.º Propuesta de reparto de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 3.º Ratificación de la ampliación acordada en la Junta anterior.

Para concurrir a las Juntas, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán retirar en nuestras oficinas desde el día de la fecha hasta tres días antes de la celebración de aquella: quince días antes de la fecha indicada estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria y balance para su examen. Los señores accionistas, tanto presentes como representados, percibirán en concepto de prima por asistencia cinco pesetas por acción.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario, Juan de la Serna Espinaco.—6.890-C.

LA REQUENENSE DE AUTOBUSES, C. L., SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 17 de junio de 1973, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en segunda, caso de ser necesario, para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balance, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1972.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Requena a 21 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Pérez Salamero.—6.878-C.

MUTUA CANARIA DE SEGUROS (MUCADES)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de los Estatutos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle del General Vives, 69, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972, así como destino aplicable a los excedentes habidos en el mismo.
- 3.º Presupuesto de gastos de administración para el ejercicio en curso.
- 4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Propuestas e iniciativas de los señores mutualistas.

Caso de no reunirse el número de mutualistas señalado en el artículo 39 para la celebración de esta Asamblea, tendrá lugar la misma, en segunda convocatoria, una hora después, siendo válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de mutualistas asistentes.

Las Palmas de Gran Canaria, veinte de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario.—V.º B.º: el Presidente.—2.076-D.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO EL CARMEN S. A.

Compañía de Seguros

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de los señores accionistas para el domingo, día 17 de junio próximo, a las diez treinta horas, en los salones de su sede social, situada en la calle de Onésimo Redondo, 27, entreplanta comercial, en primera convocatoria, o el viernes, día 22 de dicho mes de junio, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el «quorum» necesario.

Se someterá a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de resultados, gestión del Consejo de

Administración y de la Dirección e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Ratificación de Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de dos interventores para su aprobación.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, a tenor de lo determinado en el artículo 21 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de los señores accionistas para el domingo, día 17 de junio próximo, a las doce treinta horas, en los salones de su sede social, situada en la calle de Onésimo Redondo, 27, entreplanta comercial, en primera convocatoria, o el viernes, día 22 de dicho mes de junio, a las veinte horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el «quorum» necesario.

Se someterá a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Modificación de escritura pública y Estatutos.

2.º Ampliar el capital social, a reserva de la preceptiva autorización del Ministerio de Hacienda, en la cantidad de dieciocho millones de pesetas, mediante la emisión de las dos series de acciones siguientes:

Serie C, 14.000 acciones, nominativas hasta su total desembolso, en que pasarán a ser al portador, de quinientas pesetas nominales cada una, a la par, con un desembolso inicial del treinta y cinco por ciento de su valor nominal.

Serie B, 2.200 acciones, nominativas, hasta su total desembolso, en que pasarán a ser al portador, de quinientas pesetas nominales cada una, a la par, con un desembolso inicial del treinta y cinco por ciento de su valor nominal; y

Modificación de los artículos de los Estatutos afectados por esta ampliación, subordinada, a su vez, a la citada autorización del Ministerio de Hacienda.

3.º Compra de nuevos inmuebles.

4.º Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudir con la suficiente antelación con el fin de que, una vez hecha la operación de cómputo de las acciones, las Juntas puedan empezar puntual-

mente a las horas a que han sido, respectivamente, convocadas.

Alicante, veintiséis de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Gascuñana Puebla.—2.058-D.

TABACALERA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Aviso a los señores accionistas

En relación con los anuncios publicados convocando Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores accionistas que no habiendo alcanzado las peticiones de tarjetas referentes al capital privado el «quorum» requerido en el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas para celebrar la mencionada Junta conjunta en primera convocatoria, tendrá ésta lugar en segunda el día cinco del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en el salón de actos de «La Unión y el Fénix Español», paseo de la Castellana, número 37, tal y como ya estaba anunciado.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario general, Ursicino Alvarez Suárez.—1.994-5.

FOMENTO DE PIEDRAS Y MARMOLES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Nuestra Señora del Port, número 344), en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 1973, a las doce horas treinta minutos, y en segunda convocatoria el siguiente día 19 del mismo mes y a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

De no concurrir el número suficiente de acciones para que la Junta anunciada en primera convocatoria quede válidamente constituida, en evitación de posibles molestias a los señores accionistas, se publicará esta circunstancia en los periódicos de Barcelona.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso cumplir con los requisitos expresados en los artículos 15 y 17

de los propios Estatutos, depositando los títulos o resguardos bancarios, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, en la Caja de la Sociedad o en los establecimientos bancarios de Banco de Santander y Banca Más Sardá.

Barcelona a 21 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Torra Martí.—1.993-5.

EXPANSION COMERCIAL Y TURISTICA POLA-GIVEROLA, S. A.

(EXCYT, S. A.)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, afueras Pola Giverola, Tossa de Mar (Gerona), el día 12 de junio de 1973, a las nueve horas de la mañana, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, para:

1. Aumento de capital social.
2. Modificación de los Estatutos sociales.

Podrán asistir, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, todos los señores accionistas que depositen sus acciones o los resguardos acreditativos de tener depositados en Banco, en la Caja Social, con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha de la celebración.

Tossa de Mar, 19 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado, Claudio Paychère.—6.895-C.

CERVANTES, S. A.

Compañía Española de Seguros

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las trece horas, en el edificio social del Banco Ibérico, María de Molina, número 39, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de señores censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1973.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas en Madrid a 23 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Fierro.—6.422-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfa.: 257 07 05
257 04 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luls).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).